

DECRETO DE PAGO

SALUD

451,425

DECRETO N° 485 QUILLON, lunes 9 mayo 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N $^{\circ}$ 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): INVERSIONES C & F SPA

RUT:76.857.891-5

LA SUMA DE \$:80.879

Y SON: OCHENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR INVERSIONES C & F SPA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	рсто.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	70.615		76857891-5	F-25145
2152204004001	Medicamentos Cenabast	10.264		76857891-5	F-25973
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		80.879	76857891-5	C-0

TOTALES : 80.879 80.879 NICIPAL JHILLIPALIDAD DA SECRETARIO MUNICIPAL OR DE MINISTRO CONTROL DIRECC QUI ADMINISTRADOR MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIE ORDEN DEL ALCALDE durous idad d CTA. CTE. EGRESO Nº 400 36 52 ECHA DE PAGO YFINA ESORERO RECIBI CONFORME Oppio. de